



BASES CONCURSO AL MEJOR DISFRAZ DE NOCHEVIEJA 2025

Este año deseamos volver a disfrutar de las fiestas navideñas de 2.025 como en años anteriores, y celebrar la Nochevieja llena de color, alegría y muchos disfraces.

Por ello, volvemos a poner en valor dicha tradición y queremos volver a reconocer los mejores disfraces de nuestra Nochevieja, como incentivo y promoción de tal singularidad que nos diferencia de otros lugares.

PARTICIPANTES:

Podrán concurrir todas las personas que se fotografíen con sus disfraces en la Nochevieja de Coín 2.025 mayores de edad o menores con autorización de los padres.

TEMÁTICA:

Fotografías realizadas durante la celebración de la Nochevieja 2.025 en Coín, modalidad individual, de pareja, de familia, grupo, grupo más espectacular y grupo Reyes.

DESARROLLO DEL CONCURSO:

Los/as participantes subirán sus fotos a "X" (Twitter) etiquetando al Ayuntamiento de Coín (@AytoCoin) y añadiendo el **hashtag #NOCHEVIEJACOIN2025 y la modalidad en la que participan:**

- Individual
- Pareja
- Familia
- Grupo
- Grupo más espectacular
- Grupo Reyes

Los/as participantes pueden participar en todas las modalidades que tengan cabida, pero sólo podrán obtener el premio de una de ellas. Por ejemplo, el mejor disfraz de familia no podrá ser el mismo que el mejor disfraz de pareja.

CONDICIONES TÉCNICAS:

- Máximo 3 fotos por participante en cada modalidad.
- En las fotografías se debe reconocer el disfraz individual, de pareja, familia en alguna localización de Coín durante la celebración de la Nochevieja 2.025.
- Las fotografías deberán subirse a la red social citada ("X" twitter) a partir de las 21:00 horas del día 31 de diciembre de 2025 hasta el 2 de enero de 2026 A LAS 14:00 horas.
- Para confirmar la participación podrá enviar una captura de la publicación a través de WhatsApp al contacto 627 69 24 23.

PREMIOS:

Premio foto al mejor disfraz individual: 50€.

Premio foto al mejor disfraz pareja: 80 €.

Premio foto al mejor disfraz de familia: 120 €.

Premio foto al mejor disfraz de grupo: 250 €.



Premio foto al disfraz de grupo más espectacular: 300 €.

Tres Premios foto al disfraz de grupo reyes: 500 € cada uno.

Total premios: 2.300 €.

Los premios podrán ser declarados desiertos.

JURADO Y FALLO:

El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía, del mundo artístico y/o del área de Cultura y Festejos. La organización podrá hacer una selección previa de las fotografías participantes.

El jurado valorará, entre otras cuestiones, la originalidad y la artesanía en la elaboración de los disfraces.

EXPOSICIÓN:

Las fotografías seleccionadas o participantes podrán formar parte de una exposición organizada por la Concejalía de Festejos.

NORMAS:

- El ayuntamiento de Coín queda autorizado para hacer uso y difusión de las fotografías seleccionadas, citando siempre al autor.
- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases.
- La participación comporta la aceptación de las bases, la decisión del jurado y la renuncia a cualquier reclamación legal.
- La organización se pondrá en contacto con la persona ganadora que haya subido la foto a "X" (Twitter) siguiendo las presentes bases a través de dicho medio. Si ésta no contestara en el plazo de 3 días aportando sus datos personales y de los miembros del grupo, en su caso, para poder llevar a cabo la entrega del premio correspondiente, se entenderá que ha desistido del mismo. En el caso del grupo Reyes el plazo para aportar los datos será de 24 horas tras la comunicación.